



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación

En la piel del otro: la empatía como prevención del acoso escolar

Trabajo fin de grado presentado por: Pilar Rodríguez Puente
Titulación: Grado de Magisterio de Educación Primaria
Línea de investigación: Proyecto educativo
Director/a: Iván Sánchez Moreno

Ciudad: Barcelona
Febrero 2016
Firmado por: Pilar Rodríguez Puente

CATEGORÍA TESAURU: 1.1.9 Psicología de la Educación

RESUMEN

El problema del acoso escolar no es un fenómeno exclusivo de Educación Secundaria, en la etapa de Primaria aparecen los primeros signos de alerta. Interceptarlos, tratarlos a tiempo y concienciar al alumnado de las consecuencias que implican puede impedir la deriva hacia el *bullying*.

Este Trabajo fin de grado presenta un proyecto de educación emocional para la prevención del acoso escolar, dirigido al alumnado de 6º de Educación Primaria. El Proyecto se basa en dos premisas: en identificar y analizar situaciones, actitudes y comportamientos que conducen a realidades de abuso; y, en desarrollar la empatía, identificando y reconociendo las emociones de los implicados, como medida de prevención.

Con este fin se plantean actividades vivenciales y analíticas para promover un aprendizaje significativo por parte del alumnado.

Palabras clave: acoso escolar, *bullying*, prevención, empatía, 6º de Educación Primaria, aprendizaje significativo.

AGRADECIMIENTOS

La realización de este trabajo representa el final de un largo camino, durante el cual me han acompañado familia y profesores, sin ellos no hubiera sido posible recorrerlo, merecen todo mi reconocimiento y mi agradecimiento.

Agradecer, a mi director, Iván Sánchez Moreno, su orientación y guía en la elaboración del Trabajo fin de grado; a mi tutora, Lara Madrid, su aliento y apoyo, y a todo el profesorado, su influencia positiva en mi formación docente.

Reconocer, a mi familia, la comprensión y la ayuda mostrada durante estos años de estudio. Especialmente, a mi compañero, Manuel, a mis hijas, Emma y Anna, y a mis padres, Paulina y Diego.

A todos, mi más sincera gratitud.

ÍNDICE

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN	1
1.1 Presentación del tema.....	1
1.2 Estructura del TFG.....	2
1.3 Justificación	2
1.4 Objetivos.....	4
1.4.1 Objetivo general	4
1.4.2 Objetivos específicos.....	4
CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO.....	5
2.1 ¿Qué entendemos por acoso escolar?	5
2.2 ¿Qué es la empatía?	9
2.3 ¿Qué es el aprendizaje significativo?	12
CAPÍTULO 3. LA PROPUESTA.....	14
3.1 Destinatarios del Proyecto educativo	14
3.2 Fundamentos básicos del Proyecto educativo	16
3.2.1 Competencias.....	17
3.2.2 Objetivos.....	17
3.2.3 Contenidos	18
3.3 Metodología	19
3.4 Sesiones de aprendizaje	21
3.4.1 Sesión 1. ¿Conocemos el acoso escolar?	22
3.4.2 Sesión 2. ¿Cómo actuamos entre nosotros?.....	23
3.4.3 Sesión 3. Las consecuencias de lo que hacemos	25
3.4.4 Sesión 4. Nos movemos y sentimos	26
3.4.5 Sesión 5. ¿Nos sentimos igual?	27
3.4.6 Sesión 6. Leemos y comprendemos I.....	28
3.4.7 Sesión 7. Leemos y comprendemos II.....	29
3.4.8 Sesión 8. Somos otras personas.....	30
3.4.9 Sesión 9. ¿Qué hemos aprendido?	32
3.5 Temporalización	33
3.6 Propuesta de evaluación	33
CAPÍTULO 4. REFLEXIONES FINALES.....	35
4.1 Conclusiones	35
4.2 Limitaciones.....	36
4.3 Prospectiva.....	37

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	38
ANEXOS	42
Anexo 1. Cuestionario final alumnado.....	42
Anexo 2. Registro de cada sesión.....	43

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Tipos de acoso	6
Tabla 2. Características de los niños de 11 y 12 años	15
Tabla 3. Actividades de las sesiones de aprendizaje	21
Tabla 4. Cronograma de las sesiones	33

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Sujetos implicados en el acoso escolar	7
Figura 2. Proceso de la empatía	11
Figura 3. Estrategias didácticas utilizadas	19

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

Este primer capítulo es introductorio, tiene por objetivo presentar al lector los fundamentos que justifican nuestro trabajo. Para ello, este capítulo se compone de tres apartados que tienen como finalidad exponer las bases que han motivado este Trabajo Fin de Grado. El primer apartado consta de una breve presentación del tema en cuestión, seguido por una justificación personal sobre la materia del Proyecto y, por último, se presentan los objetivos, el general y los específicos, que han guiado la elaboración del Proyecto educativo.

1.1 PRESENTACIÓN DEL TEMA

La modalidad escogida para este Trabajo Fin de Grado, en adelante TFG, es la de Proyecto educativo. Este tiene como ejes principales el acoso escolar y la educación emocional, ambos son temas muy amplios, abarcárselos en un trabajo de estas características no es posible. Por ello, se ha delimitado el objeto de estudio de cada uno: respecto al acoso escolar, se centra en su prevención; y, respecto a la educación emocional, en la empatía.

El concepto de inteligencia emocional surgió a finales del siglo pasado (Extremera y Fernández-Berrocal, 2004), esta tiene en cuenta la gestión de las emociones, no solo los aspectos cognitivos e intelectuales de la inteligencia, para comprender el curso de la vida de las personas. Aplicado al mundo de la educación, consiste en enseñar a los niños a conocer, a entender y a usar sus emociones; a afrontar los conflictos interpersonales y a resolverlos.

La escuela no puede omitir su papel en la educación emocional del alumnado que tiene a su cargo; los niños pasan muchas horas en los centros, relacionándose con otros iguales, es inevitable que surjan situaciones conflictivas, se les ha de enseñar a afrontarlas y a resolverlas de forma asertiva. La educación emocional está presente en algunos centros educativos, incluyéndolo en el Proyecto Educativo de Centro, pero su gestión y su uso en el día a día no es generalizado.

Este TFG presenta un proyecto educativo de educación emocional para la prevención del *bullying* dirigido al alumnado de 6º de Educación Primaria, identificando situaciones de acoso escolar y desarrollando la empatía. La elección de esta variable responde a la relación entre empatía y las conductas sociales en la infancia, Garaigordobil y García (2006) informan que la empatía correlaciona positivamente con

conductas prosociales y negativamente, con conductas antisociales en niños. Promover la empatía desde pequeños puede ser un factor decisivo en la no aparición del *bullying*, la escuela ha de contribuir a que los niños adquieran esta capacidad.

1.2 ESTRUCTURA DEL TFG

El TFG está organizado en cuatro capítulos con el fin de desarrollar las cuestiones anteriormente planteadas. El primer capítulo es introductorio, en el primer apartado de este se presenta el tema en cuestión; en el segundo, la estructura del TFG; en el tercero, la justificación personal que ha motivado la elección del tema; y, en el cuarto se detalla el objetivo general y los específicos del TFG.

El segundo capítulo muestra la fundamentación teórica del TFG. Por una parte, la pedagógica y la psicológica de los conceptos clave de este: el acoso escolar, la empatía y el aprendizaje significativo. Por otra parte, la base legal que justifica su tratamiento en la escuela.

El tercer capítulo contiene la propuesta educativa del TFG, para ello se ha dividido en seis apartados. El primer apartado explica las características del alumnado al que va dirigido. El segundo aporta la fundamentación del proyecto: las competencias, los objetivos y los contenidos que trata. El tercero detalla la metodología utilizada para su elaboración, en relación con este, el cuarto describe las actividades para llevarlo a cabo, distribuidas por sesiones. El quinto corresponde a la temporalización del mismo y el sexto es la propuesta de evaluación del Proyecto.

En el cuarto y último capítulo se exponen las reflexiones finales, con el fin de organizarlas de forma óptima, se ha dividido en tres apartados. En el primero, se presentan las conclusiones, en relación con los objetivos planteados; en el segundo, se explican las limitaciones encontradas durante la elaboración del TFG; y, en el tercero, se abren nuevas líneas de investigación y de intervención con la prospectiva.

1.3 JUSTIFICACIÓN

El interés en realizar un proyecto sobre educación emocional como prevención del acoso escolar radica en mi experiencia laboral a lo largo de los años y en situaciones observadas durante el período de prácticas del curso pasado.

El ambiente docente no es ajeno para mí, he trabajado en Educación Infantil, en Primaria y en Secundaria; trabajar en ellas me ha proporcionado cierta perspectiva sobre cómo evolucionan los niños y las niñas y las relaciones y los problemas que se

establecen entre ellos. Conductas a las que en Educación Infantil y en los primeros cursos de Educación Primaria no se les presta atención o no se les otorga importancia pueden derivar en niveles superiores en aislamiento e, incluso, en situaciones de abuso. Concienciar desde edades tempranas de la gravedad que tienen dichos comportamientos y las consecuencias en los compañeros afectados puede ayudar a prevenir problemas posteriores.

Lo observado durante estos años se confirmó el curso pasado cuando realicé las prácticas. Éstas fueron muy positivas, el no ser responsable del grupo proporciona libertad. Esta libertad adquirida me permitió percibir y analizar situaciones que, de otra manera, pasan desapercibidas, comportamientos y actitudes de desprecio hacia determinados compañeros y compañeras, especialmente durante el recreo. Durante este espacio de tiempo los niños y las niñas de 1º a 6º jugaban libremente por el patio. Al sentirse más libres y menos vigilados este proceder era más frecuente que en las aulas; me llamó la atención especialmente el caso de una niña de 6º, siempre sola y aislada y con el semblante triste. Durante el tiempo que estuve en la escuela se realizó un curso sobre educación emocional en el que pude participar, las actitudes por parte de los maestros fueron muy dispares: unos, a favor de su introducción en las aulas y otros, muy escépticos respecto a su utilidad. Yo salí totalmente convencida de la necesidad de utilizarla en el día a día de la escuela y de trabajarla específicamente con los niños desde pequeños.

Las edades que comprende la Educación Primaria, de 6 a 12 años, son vitales en el desarrollo emocional y psicológico de los niños, las experiencias vividas durante estos años sientan la base de la personalidad adulta. Los maestros y maestras pasan muchas horas con ellos, son un referente y son, además, responsables, también, de esta faceta. De ahí la importancia de prestar atención a determinados comportamientos y signos de alerta en las aulas, ignorarlas es una grave equivocación. Es imprescindible trabajar la educación emocional con el alumnado, también lo es sensibilizar a los maestros y maestras de Educación Infantil y de Educación Primaria sobre determinadas conductas, pensamientos y estereotipos en las aulas y su tratamiento, tanto como enseñar a leer y a escribir.

El Proyecto de educación emocional que se presenta en este TFG va dirigido a 6º de EP, último curso de la etapa. La elección de este responde a diversos motivos: es el último año que cuentan con un tutor que pasa muchas horas con ellos y con el que llevan ya dos cursos, conoce a los alumnos y las relaciones y las problemáticas que pueden existir. Estas, son, en muchos casos, manifiestas; tratarlas, prevenirlas y dotar a los

niños y a las niñas de estrategias para afrontarlas antes del paso al Instituto es de vital interés ya que es en Secundaria donde se exteriorizan la mayoría de casos de abuso. Por último, observar a lo largo de meses a la niña anteriormente citada en los patios y saber su evolución durante este curso ha sido decisivo a la hora de escoger el nivel al que va orientado este plan.

Finalmente, como ya se ha señalado antes, destacar la envergadura de la labor docente, es una gran responsabilidad encargarse de la educación de los niños¹ y de los adolescentes. Un día serán adultos y nosotros habremos formado parte de su vida. No solo nos recordarán sobre como explicábamos la lección, sino sobre cómo los tratábamos y los atendíamos. Esta es la clave, considerarlos globalmente, tanto la faceta racional como la emocional, para colaborar en formar adultos saludables y, como consecuencia, configurar una sociedad responsable.

1.4 OBJETIVOS

A continuación se exponen los objetivos que guían el Trabajo de Fin de Grado, se ha establecido la distinción entre el objetivo general y los específicos. La finalidad es desglosar el principal en cuatro objetivos más operativos con los que desarrollar el Proyecto educativo y lograr el objetivo de base.

1.4.1 Objetivo general

- Desarrollar un proyecto de educación emocional, dirigido al alumnado de 6º de EP, para prevenir situaciones y conductas de acoso escolar.

1.4.2 Objetivos específicos

- Identificar situaciones problemáticas que derivan en realidades de abuso.
- Analizar situaciones y estereotipos que conducen al acoso escolar.
- Enseñar a identificar comportamientos y actitudes nocivas entre los compañeros.
- Desarrollar la empatía entre el alumnado.

¹ A partir de este punto, para agilizar la lectura, se utiliza el masculino, singular o plural, para referirse al conjunto de niños y niñas, alumnos y alumnas u otras expresiones similares.

CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO

Este segundo capítulo fundamenta el TFG, tiene como objetivo presentar los términos teóricos y legales del Proyecto educativo; con este fin, se han diseñado tres apartados con los temas que trata. El primero ahonda en el tema del acoso escolar, qué es, quienes son los implicados, las consecuencias a corto y a largo plazo de vivirlo y la necesidad de prevenirllo. El segundo describe la empatía, enmarcándola dentro de la inteligencia y la educación emocional, y su papel en la prevención del acoso. El tercero, y último, relaciona el aprendizaje significativo con la filosofía del Proyecto.

2.1 ¿QUÉ ENTENDEMOS POR ACOSO ESCOLAR?

El acoso escolar, también denominado *bullying*, es un comportamiento que engloba conductas de intimidación, tiranización, aislamiento, amenaza e insultos sobre una víctima o víctimas señaladas (Guerrero, 2010). El primer autor que lo describió fue Olweus (1993, citado en García, 2009):

Bullying es un comportamiento prolongado de insulto verbal, rechazo social, intimidación psicológica y/o agresividad física de unos niños a otros que se convierten en víctimas de sus compañeros.

Estas actuaciones son frecuentes en los centros educativos, para que sean catalogadas como acoso escolar, han de ser reiteradas en el tiempo y no, un hecho puntual:

Un estudiante es acosado o victimizado cuando está expuesto de manera repetitiva a acciones negativas por parte de uno o más estudiantes. Estos actos deben repetirse durante un periodo de tiempo, no ser algo puntual, y causar daño a la víctima que se encuentra sola e incapaz de resolverlo, sin haber existido una provocación por parte del alumno que lo sufre (Olweus, 1998 citado en Larrañaga, Acosta y Yubero, 2015).

Se distinguen diferentes tipos de acoso escolar, se pueden dar por separado o por una combinación de dos o más tipos, que se han ordenado en la tabla 1:

Tabla 1. Tipos de acoso

Tipo de acoso	Características del acoso
Maltrato físico	Empujones, patadas, agresiones con objetos, arañar, pellizcar.... Más frecuente en Primaria que en Secundaria.
Maltrato verbal	Insultos, mote, expresiones de menoscabo, provocaciones, resaltar defectos físicos... Acostumbra a ser el más habitual.
Maltrato psicológico	Humillaciones, chantajes, ridiculizaciones, robos... Menoscaban la autoestima de la víctima.
Exclusión social	Aislamiento, marginación, desprestigio, distorsión de la imagen social... Provocan un vacío social entorno la víctima.

Fuente: Elaboración propia

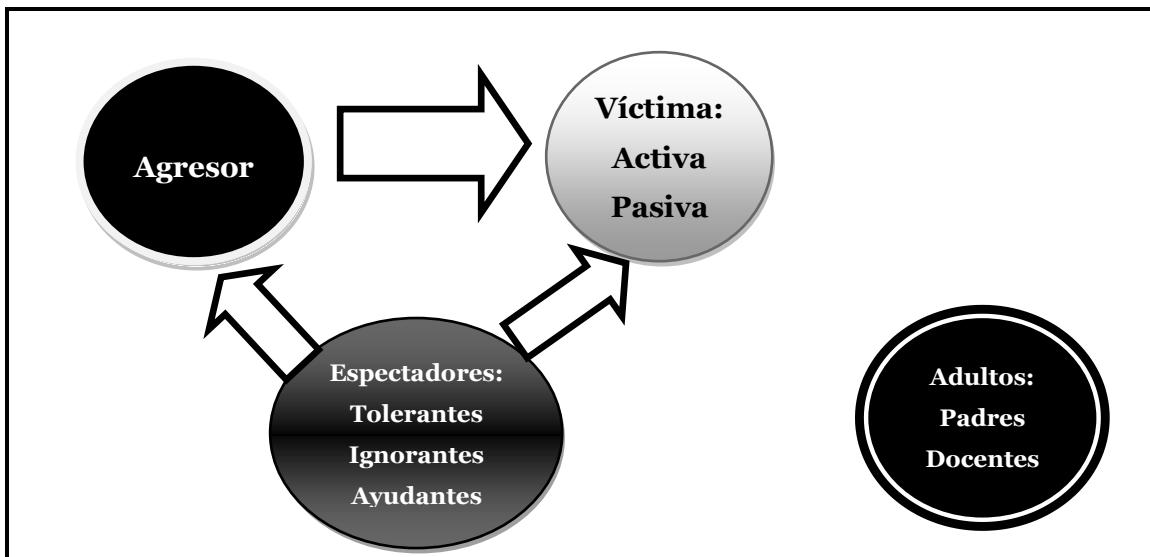
Los implicados en esta situación son, principalmente, tres: el agresor, la víctima, pasiva o reactiva, y los espectadores. Cada uno de ellos presenta una serie de características psicológicas, emocionales y conductuales (García, 2009):

- Agresor: escasa o nula empatía, impulsivo y con baja tolerancia a la frustración, tiende al abuso de la fuerza.
- Víctima: insegura, tímida, sensible y con baja autoestima. Se distinguen dos tipos de víctima.
 - Víctima pasiva: la más común, muestra resignación ante lo que le sucede, en situación de aislamiento y con poca capacidad asertiva.
 - Víctima activa: actúa contra la situación, utiliza técnicas agresivas, irritantes o provocadoras, pero no acostumbra a elegir la más adecuada.
- Espectadores: dentro de este grupo encontramos a los que ignoran la situación de acoso, tolerando la intimidación para no ser afectados; los que se unen a ella, por amistad con el agresor o para sentirse seguros; y los que ayudan a la víctima, denunciando.

Monjas (2006) establece diferenciación de grado de responsabilidad y de implicación entre ellos: directos, el agresor o intimidador; e indirectos: los espectadores. Incluye otro grado, los lejanos, los docentes y los progenitores.

En la figura 1 se muestra la relación entre los diferentes sujetos implicados en el *bullying*:

Figura 1. Sujetos implicados en el acoso escolar



Fuente: Elaboración propia

Vivir una situación de este tipo tiene consecuencias para todos los implicados, pero es la víctima la más perjudicada, la que sufre más, Guerrero (2010) afirma: “Nadie debe subestimar el miedo que un niño, niña o adolescente intimidado puede llegar a sentir” (p.3). Las consecuencias son una autoestima muy baja, interferencias en su desarrollo social y emocional, absentismo y fracaso escolar, miedos físicos y psicológicos, alta ansiedad, estrés, aislamiento en las víctimas y, sobre todo, el dolor sufrido por el aislamiento, la burla y la vejación como persona (Barri, 2006).

El *bullying* no surge espontáneamente un día, sino que se va creando a partir de determinadas dinámicas que se crean en el aula y en la escuela. Las relaciones entre iguales no siempre funcionan correctamente, existen conflictos, éstos no son negativos per se, de hecho son fuente inagotable de aprendizajes y de desarrollo de habilidades (García, Sureda y Monjas, 2010). El problema radica cuando los conflictos no se resuelven satisfactoriamente y un alumno es rechazado sistemáticamente, siendo objeto de burlas o insultos. Como explican García *et al.* (2010):

Las consecuencias de este proceso es que, si no media otro tipo de intervenciones, los problemas con los iguales se pueden volver crónicos y complejos, (...), el rechazo entre iguales incrementa la probabilidad de que las conductas agresivas sean estables y agrava sus consecuencias (p.127).

Es necesario intervenir en estos contextos para prevenir una posible situación de abuso porque (Monjas, 2006):

- Los niños y los adolescentes, considerados como personas especialmente vulnerables y en proceso de desarrollo, tienen derecho a que se respete su integridad física y psicológica (...).
- Los datos empíricos ponen de manifiesto las nefastas consecuencias del proceso de victimización:
 - Para el intimidador que sufrirá el rechazo de los otros aunque inicialmente se le acepte por miedo (...).
 - Para la víctima que sufrirá baja autoestima, ansiedad y temor (...).
 - Para los espectadores que se acostumbran a vivir en un clima interpersonal de abuso y de injusticia y aprenden a no hacer nada ante ello (...).

No solo los especialistas abogan por el tratamiento y la prevención de este problema, la administración educativa, también. La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, en el artículo 1 establece: “La educación para la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como para la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, y en especial en el del acoso escolar” (p.97867). El artículo 16 se refiere específicamente a la etapa de Primaria: “La finalidad de la Educación Primaria es facilitar (...) el hábito de convivencia (...) con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas (...)” (p.97870).

El abuso escolar guarda similitudes con el acoso laboral, también conocido como *mobbing*. “(...) es un tipo de abuso que busca, no el sometimiento de la persona, sino su exclusión, similar a lo que sucede en el caso del *bullying* practicado en el entorno escolar” (Rodríguez-Caballeira, Almendros, Escartín, Porrúa, Martín-Peña, Javaloy y Carrobles, 2005, p. 6). Rodríguez, Seoane y Pedreira (2006) elevan esta relación hasta ser paralelas:

El *bullying* es un tipo de trastorno que se puede incluir en alguna de las tipologías descritas por Terr para el trastorno de estrés postraumático en la infancia, en concreto en tipo II o crónico y en el tipo III o mixto (crónico con fases de reactivación aguda). Este tipo de conceptualización es lo que hace equivalente el *bullying*, para esta etapa del desarrollo, con el *mobbing* o acoso laboral en la etapa adulta (p. 165).

Las situaciones de acoso escolar están presentes en las aulas de Educación Primaria, implican sufrimiento para el niño afectado y tiene repercusiones en todos los implicados y en toda la comunidad educativa. Las consecuencias de haber padecido *bullying* durante la infancia se pueden prolongar en la vida adulta, “estudios longitudinales relacionan la asociación entre haber padecido *bullying* en la etapa escolar y la posibilidad de estar incluidos en fenómenos de *mobbing*, la mayoría de veces como acosado laboral” (Rodríguez *et al.*, 2006, p.265).

Es necesario desarrollar medidas de diferente tipo: de prevención, para evitar su aparición; de tratamiento, para abordar los casos e impedir el silencio entre los espectadores. Cultivar y conocer las emociones propias y las ajenas desde pequeños puede ser el camino.

2.2 ¿QUÉ ES LA EMPATÍA?

Antes de ahondar en el concepto de la empatía y en la necesidad de aplicarlo en la escuela, es necesario enmarcarlo dentro de unos conceptos más generales: inteligencia emocional y educación emocional.

La inteligencia emocional es “la habilidad para percibir, asimilar, comprender y regular las propias emociones y la de los demás promoviendo un crecimiento emocional e intelectual” (Mayer y Salovey, 1997, citado en Extremera y Fernández-Berrocal, 2004). Esta está presente en mayor o menor medida en el alumnado, como cualquier otra habilidad, es importante desarrollarla desde los centros educativos ya que afectan a los estudiantes dentro y fuera del contexto escolar (Extremera y Fernández-Berrocal, 2004):

Existen cuatro áreas donde un déficit de inteligencia emocional facilita la aparición de problemas:

- Déficit en los niveles de bienestar y ajuste psicológico del alumnado.
- Disminución en la cantidad y calidad de las relaciones interpersonales.
- Descenso del rendimiento académico.
- Aparición de conductas disruptivas y consumo de sustancias adictivas (Extremera y Fernández-Berrocal, 2004, p.4).

Como se señala en la presentación del tema, la escuela ha empezado a fomentar el desarrollo emocional de sus alumnos, a causa de:

La existencia de importantes lagunas emocionales en el alumnado. Estas lagunas son consecuencia de múltiples factores: poca dedicación de los padres a sus hijos por motivos laborales, falta de patrones de conducta, padres separados, sociedad que promueve el consumo de todo tipo y fomenta la agresividad, etc. (Obiols, 2005, p.139).

En este sentido la misma autora indica las dificultades con que se encuentran a la hora de aplicarla (Obiols, 2005, p.139):

Necesidad de que los profesores nos resituemos, profesional y personalmente, frente a las nuevas necesidades educativas.

Vacío en la formación del profesorado respecto a la educación de las emociones de los alumnos, imprescindible si queremos alcanzar una verdadera educación integral.

Necesidad de materiales aplicables al aula.

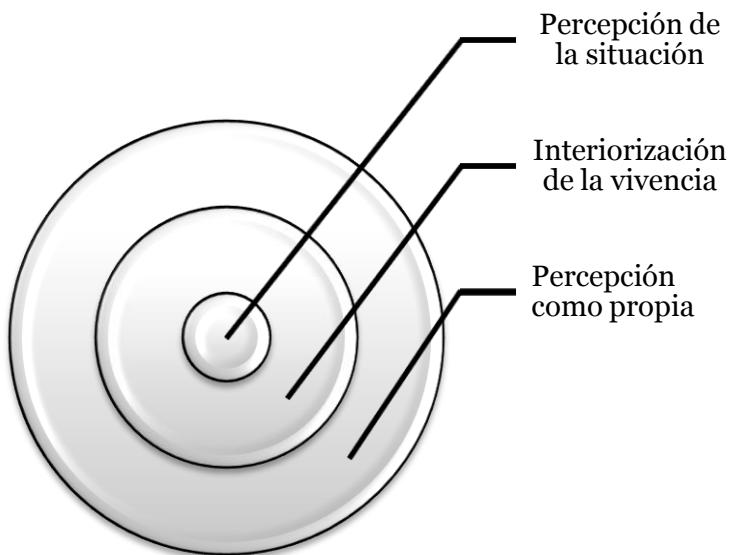
La empatía es uno de los aspectos a desarrollar dentro de la educación emocional, “es la identificación mental y afectiva de un sujeto con el estado de ánimo de otro” (Real Academia Española, 2001, p.885). Es sentir las emociones del otro, “el núcleo de la inteligencia emocional es la empatía, actividad cognitiva y emocional al mismo tiempo” (Carpena, 2010, p.50). Cognitiva porque ha de comprender al otro y emocional, porque ha de compartir su estado de ánimo.

Ésta se entiende no como algo puntual, sino como un proceso, la finalidad del cual es la comprensión del otro (Nolasco, 2012). Consta de tres momentos:

El primero es la percepción de la situación del otro, de su vivencia; el segundo consiste en la interiorización de su vivencia y el tercer momento se produce cuando esa vivencia ajena que ha percibido en el otro se percibe como propia (Nolasco, 2012, p.36).

En la figura 2 se muestra este proceso de concepción de la empatía:

Figura 2. Proceso de la empatía



Fuente: Elaboración propia

Las personas estamos preparadas para ser empáticas, pero este proceso se ha de estimular desde pequeños para que se desarrolle de manera plena (Carpena, 2010). La familia y la escuela son los agentes principales, durante la infancia y adolescencia, de desplegar totalmente esta capacidad:

La acción para la educación de las competencias emocionales ha de ser continua y el tutor debe ser el eje vertebrador para que el resto del profesorado conozca y siga el proceso en que se encuentra cada uno y lo trabaje en clase (Carpena, 2010, p.52).

Fomentar la empatía para conocer las propias emociones y las ajenas puede prevenir la aparición del *bullying*. Nolasco (2012) apunta a la relación existente entre ambas variables:

Es más probable que las personas que puntúan bajo en empatía participen en situaciones de acoso escolar, en la posición de agresor, frente a las personas que puntúan alto, que, (...) tienen menos posibilidades de participar en estas situaciones de acoso escolar, de agresión a compañeros o compañeras (p.50).

La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, desarrolla las siete Competencias clave del Sistema Educativo Español, una de ellas, las Competencias sociales y cívicas refleja el valor de desarrollar la empatía. “(..) la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y

comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía” (p.6998).

La empatía es la capacidad de reconocer y solidarizarse con el estado emocional del prójimo, para conseguirlo, primero se han de experimentar y controlar las propias. Este no es un proceso innato, no todos los niños pueden desarrollarlo por sí solos; la mayoría, sino todos, necesitan la guía y el modelo de los adultos. La escuela es uno de los principales agentes en la educación emocional, el tutor es la principal figura para encauzar el camino de la empatía, es el encargado de presentar las actividades a partir de experiencias vividas o conocidas por sus alumnos.

2.3 ¿QUÉ ES EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO?

El Proyecto educativo tiene un enfoque constructivista del aprendizaje, en el planteamiento de las actividades se parte de la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel. La elección de este punto de vista para desarrollar el Proyecto recae en la necesidad de tener los conocimientos previos del alumnado como referente a la hora de presentar las diferentes actividades.

Se busca fomentar la empatía, para ello es necesario el aprendizaje significativo, Romero (2008) afirma que este surge cuando el alumno, como constructor de su propio conocimiento, relaciona conceptos a aprender y les da sentido a partir de la estructura conceptual que ya posee. Jerez (2014) afirma:

Para este autor y sus seguidores la significatividad del aprendizaje se refiere a la posibilidad de establecer vínculos entre lo que hay que aprender –el nuevo contenido- y lo que ya se sabe, lo que se encuentra en la estructura cognitiva de la persona que aprende –sus conocimientos previos (p.41).

Todo aprendizaje significativo ha de cumplir tres requisitos (Romero, 2008):

- El contenido debe ser potencialmente significativo, no lejano a la experiencia del alumno.
- El alumno debe estar motivado a aprender. Aquí entra en toda su dimensión el papel fundamental del profesor como elemento clave para estimular el aprendizaje significativo, para orientarlo en una determinada dirección.
- El aprendizaje debe ser funcional, (...), deben ser útiles, de forma que pueda aplicarlos en cualquier circunstancia que se requieran.

Los niños poseen conocimientos sobre las diferentes emociones: miedo, tristeza, aversión, ira, sorpresa o alegría ya que las han sentido en diferentes momentos de su vida. Han de aprender a identificarlas en el otro y a sentir las como propias. Se busca

que desarrollen un aprendizaje significativo, para ello se parte de situaciones conocidas por ellos, con el objetivo de nombrar las emociones, qué las provocan y cómo gestionarlas; cómo prevenir situaciones interpersonales conflictivas y cómo solucionarlas teniendo en cuenta la empatía. Los alumnos son los protagonistas del aprendizaje, el docente es el guía y el motivador principal para que los niños tengan ganas de aprender.

A continuación, y finalizada la fundamentación teórica, se expone el grueso del TFG: el Proyecto educativo. Para ello se parte de los aspectos teóricos desarrollados en este capítulo. Asimismo, el Proyecto en cuestión se centra en la prevención del acoso escolar a partir de la identificación y del análisis de conductas, comportamientos y actitudes que pueden conducir a situaciones de acoso escolar y al fomento de la empatía como medida de prevención.

CAPÍTULO 3. LA PROPUESTA

Este tercer capítulo desarrolla la propuesta educativa del TFG, el Proyecto de educación emocional, con este objetivo se ha estructurado en seis apartados. El primero describe el colectivo al que va dirigido, las características principales de este y el motivo de su elección. El segundo expone los fundamentos básicos del Proyecto: las competencias que se pretenden conseguir, los objetivos de las actividades y los contenidos a trabajar. El tercer apartado especifica la metodología utilizada, las propuestas publicadas, a partir de las cuales se han diseñado las estrategias y las técnicas didácticas empleadas. El apartado cuatro detalla las sesiones de aprendizaje, las actividades programadas para llevar a cabo los objetivos y los contenidos propuestos. En el quinto, se presenta la programación de las sesiones y su temporalización. En el sexto, y último, capítulo, se plantea una propuesta de evaluación del Proyecto educativo.

3.1 DESTINATARIOS DEL PROYECTO EDUCATIVO

El Proyecto educativo va dirigido al alumnado de 6º de Educación Primaria. Este curso tiene, por una parte, carácter terminal, da por finalizada la etapa de Primaria y, por otra parte, preparatorio, proporciona la base para el inicio de la Educación Secundaria.

Los niños de este curso tienen entre 11 y 12 años, se encuentran en un estadio de transición, están próximos a la adolescencia, a los cambios físicos y psicológicos que ella conlleva. A nivel físico, se han de amoldar a las alteraciones de su cuerpo debido a la pubertad, las niñas lo inician antes que los niños. A nivel psicológico, dejan el estadio de las operaciones concretas y pasan al del pensamiento formal, con la aparición del pensamiento abstracto, “poseen una capacidad de abstracción en grado suficiente para poder manejar todo tipo de conceptos sin la necesidad de la concreción y manipulación a la que se veían sometidos hasta ese momento” (Educa Madrid, 2015, párr.3). Este paso es progresivo, no ocurre de forma espontánea, tampoco es igual en todos, unos lo adquieren durante este curso y otros no lo harán hasta bien entrada la Secundaria.

En la tabla 2 se muestran las principales características de los niños de 11 y 12 años en diferentes aspectos:

Tabla 2. Características de los niños de 11 y 12 años

Perfil	Características
Físico	Pubertad: cambio en las características sexuales primarias y secundarias en ambos sexos. Primero, en las niñas.
Psicológico	Pensamiento formal, aparición pensamiento abstracto, explicaciones razonadas, generalización experiencias y conocimientos y capacidad para interrelacionarlos. Revisión del autoconcepto y de la autoestima.
Social	Adquisición de autonomía ética. Aumento de las conductas prosociales y antisociales.
Familiar	Apego a la familia, inicio de la independencia. Búsqueda de autonomía.
Grupo de iguales	Gran capacidad de influencia, se convertirá en el referente.

Fuente: Elaboración propia.

Los niños de sexto de Educación Primaria se conocen mucho porque llevan, en muchos casos, 9 años juntos, compartiendo experiencias. También, pueden existir conflictos enquistados y situaciones de abuso encubiertas, identificarlos y analizarlos antes del paso a Secundaria es necesario por los cambios que habrán de afrontar:

Pasan de ser los mayores del colegio a ser los pequeños del instituto y este cambio puede afectar a la autoestima y la sensación de competencia. De ser los mayores en el colegio a ser los pequeños del instituto y este cambio puede afectar a la autoestima y la sensación de competencia. Mientras en el colegio se movían con soltura y eran considerados “expertos” por alumnos más pequeños, ahora adquieren un nuevo “rol” de novatos al lado de chicos/as mucho más mayores, y no cuentan con compañeros/as ni profesores/as conocidos mientras se enfrentan con una competitividad mayor y una enorme exigencia y disciplina (Departamento de Educación de Navarra, 2015, p.12).

Estas nuevas situaciones más los conflictos, situaciones y relaciones problemáticas pueden desencadenar acciones de *bullying* contra determinados compañeros que en Primaria eran ignorados y/o rechazados. Aquí radica la necesidad de enfocar este Proyecto en este curso: reconocer comportamientos y actitudes que derivan en acoso

escolar y desarrollar la empatía antes de cambiar de etapa, para prevenir la aparición de casos.

En los centros urbanos, la mayoría de alumnos se dispersan en diferentes institutos estableciendo nuevas relaciones, estas se fundarán con el bagaje adquirido tras la realización del Proyecto. El alumnado que asiste a escuelas de ámbito rural suelen seguir con el mismo grupo-clase durante la Secundaria, llevarlo a cabo les sirve para conocer sus dinámicas, optimizarlas, tener en cuenta las emociones de cada uno de ellos y cohesionarlos como grupo.

3.2 FUNDAMENTOS BÁSICOS DEL PROYECTO EDUCATIVO

El marco teórico expuesto en el anterior capítulo justifica la importancia de llevar a cabo un proyecto de educación emocional para la prevención del acoso escolar con la empatía como eje principal de las actividades que lo conforman. Este Proyecto educativo se desarrolla acorde a lo establecido en los decretos que regulan las enseñanzas de Educación Primaria en Cataluña, el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, *por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria*, de ámbito estatal, y el Decreto 119/2015, de 23 de junio, *de ordenación de las enseñanzas de la Educación Primaria*, de ámbito autonómico catalán.

El proyecto se incluye dentro del Plan de Acción Tutorial de 6º de E.P., tiene carácter transversal, aunque fomenta, especialmente, las Competencias sociales y cívicas. La persona responsable de llevarlo a cabo es el maestro-tutor del curso, se realiza durante el primer trimestre del curso durante la sesión de tutoría, la mayoría de las sesiones están planteadas para una hora y media de duración.

La metodología y algunas de las actividades del Proyecto se basan en la propuesta elaborada por Leganés (2013) en *Una propuesta de intervención para prevenir el acoso desde una perspectiva sociogrupal* y en la realizada por Larrañaga *et al.* (2015) en *Lecturas para convivir. Lecturas para la prevención del acoso*.

3.2.1 COMPETENCIAS

Las competencias que pretende desarrollar el presente proyecto se inscriben dentro de lo dispuesto en el Decreto 119/2015, de 23 de junio, *de ordenación de las enseñanzas de la Educación Primaria*. Las competencias son:

- Aprender a ser y pensar de manera autónoma. Se refiere a la necesidad de educar a los niños de manera independiente, fomentando el entendimiento de la realidad que les rodea y el respeto entre las personas. Al mismo tiempo, se potencia el pensamiento crítico respecto a comportamientos y actitudes que no favorecen la convivencia de la comunidad.
- Aprender a actuar de manera autónoma y coherente. Relacionada con la competencia anterior, a partir de ser y pensar de manera autónoma, actuar en función de los propios principios personales, actuando de forma ética, conforme unos valores humanos.
- Aprender a convivir. Alude a la necesidad de aprender a vivir en sociedad, a interactuar con las personas del entorno, como la familia o la escuela, a colaborar y cohabitar con el prójimo. Resolver conflictos siendo capaz de ponerse en el lugar de los otros.

Para adquirir estas competencias, se establecen los siguientes objetivos y contenidos de aprendizaje que se detallan a continuación.

3.2.2 OBJETIVOS

Los objetivos principales de aprendizaje del Proyecto educativo son:

- Representar situaciones conflictivas, de rechazo y de ignorancia.
- Dialogar sobre estas situaciones, las consecuencias y las posibles soluciones.
- Determinar las emociones presentes en las personas implicadas en ellas.
- Reconocer comportamientos, actitudes y estereotipos perjudiciales entre los compañeros.
- Analizar las consecuencias de estos comportamientos, actitudes y estereotipos.
- Examinar las consecuencias en que derivan estas situaciones: abuso escolar.

3.2.3 CONTENIDOS

Los contenidos desarrollados mediante las diferentes actividades son:

- Identificación de las propias emociones. Dar nombre a lo que se siente delante de determinadas situaciones que se dan en el contexto escolar y las consecuencias que tienen en los comportamientos de los implicados.
- Reconocimiento de las emociones ajenas. Ser capaz de ponerse en el lugar de otra persona y de experimentar sus emociones como si fueran propias.
- Dramatización de diferentes tipos de situaciones causantes del *bullying*. Caracterizar las diferentes personas implicadas en actos persistentes que provocan acoso escolar como rechazar sistemáticamente a alguien, ignorar siempre a un compañero o ponerle apodos peyorativos.
- Análisis de situaciones conflictivas, de rechazo y de ignorancia. Analizar qué implican estas situaciones de manera persistente en el entorno escolar.
- Exploración de los comportamientos, de las actitudes y de los estereotipos nocivos entre los compañeros. Explorar qué tipos de comportamientos, actitudes y estereotipos son perjudiciales en el clima de la clase y acaban afectando a determinados compañeros.
- Estudio sobre los comportamientos, actitudes y estereotipos que provocan acoso escolar. Como síntesis y reflexión de los anteriores contenidos, concienciar sobre los que acaban provocando *bullying* y las consecuencias que implica.

Planteadas las competencias, los objetivos y los contenidos del Proyecto educativo, se describe la metodología utilizada para la realización del mismo.

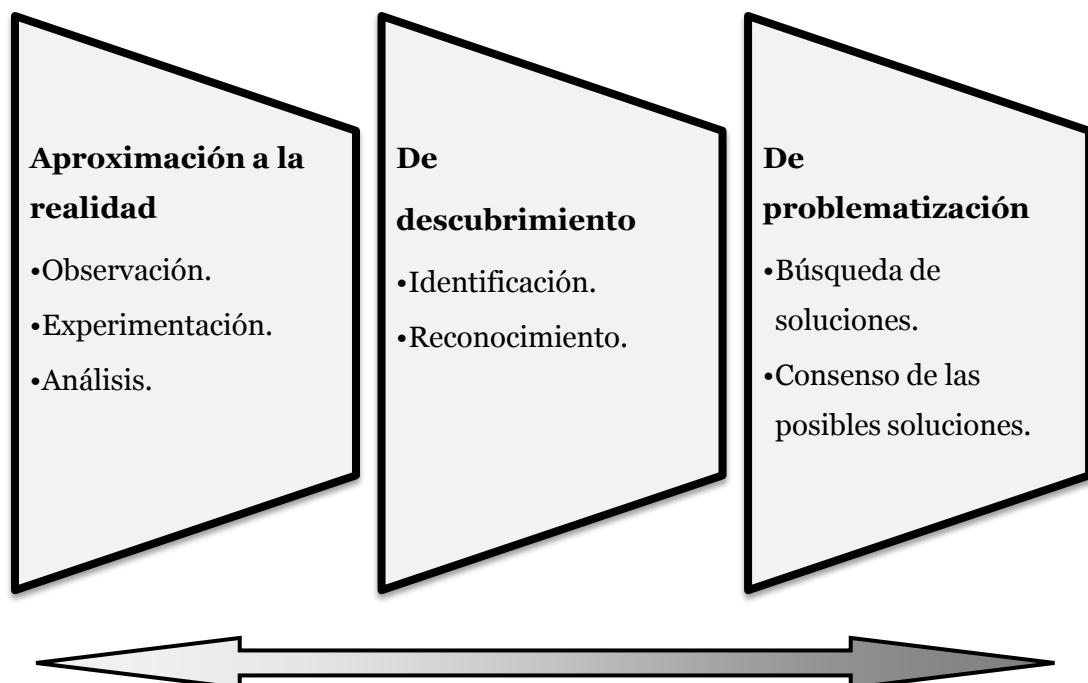
3.3 METODOLOGÍA

La metodología utilizada en el Proyecto es operativa, participativa y activa. Se parte del aprendizaje significativo, tal y como se indica en el apartado 3 del capítulo 2, el marco teórico. El alumnado es el protagonista del aprendizaje: se parte de los conocimientos previos sobre el tema que poseen, se trabajan contenidos significativos para ellos y se plantea un aprendizaje funcional, aplicable en las circunstancias que lo necesiten. El maestro tutor dirige las sesiones, es el guía, les motiva a actuar de manera abierta y reflexiva.

Las actividades se llevan a cabo en gran grupo, en grupos de 4 o 5 y de forma individual. La formación de los grupos siempre es a cargo del tutor, que los realiza en función de la actividad, siempre han de ser heterogéneos, para fomentar diferentes puntos de vista. Se evita utilizar los términos víctima, agresor y espectadores, para favorecer que los alumnos establezcan relaciones.

Las estrategias didácticas utilizadas son (Leganés, 2013): de aproximación a la realidad, observación, experimentación y análisis; de descubrimiento, identificación y reconocimiento; y de problematización, búsqueda de soluciones y consenso de las posibles soluciones. En la Figura 3 se muestran las estrategias didácticas:

Figura 3. Estrategias didácticas utilizadas



Fuente: Elaboración propia

Estas estrategias didácticas se desarrollan mediante actividades donde se realizan análisis de situaciones, visionado de vídeos, lectura y análisis de álbumes ilustrados y *role playing*. De estas técnicas caben destacar el *role playing* y los álbumes ilustrados.

El *role playing* ejerce una influencia positiva en la empatía, Martín (1992) informa que el *role-playing* facilita la adquisición de capacidades tales como la perspectiva social, la empatía y el *role-talking*. “(..) Los alumnos exploran los sentimientos, actitudes, valores y percepciones que influyen en su conducta, a la vez que se ven forzados a descubrir y aceptar el rol de los demás” (Martín, 1992, p.63).

Los álbumes ilustrados promueven la empatía y conciencian al alumnado de las realidades de abuso, “la lectura puede ser una estrategia adecuada para trabajar el acoso y potenciar la empatía” (Gini, Albeiro, Benelli y Altoé, 2007 citado en Larrañaga *et al.*, 2015, p.74). La elección del álbum ilustrado para este Proyecto radica, también, en la comprensibilidad del mensaje, al ser la imagen protagonista del mismo y tener poco texto se promueve la atención a la diversidad. “El álbum permite compartir mensajes narrativos de forma sencilla entre distintas comunidades lectoras debido a su accesibilidad a todos los lectores” (Larrañaga *et al.*, 2015, p.75).

Las actividades son de carácter comunicativo como debates y diálogos, con espacios de reflexión para fomentar el pensamiento crítico y autónomo. Están dirigidas a conocer las diferentes situaciones de abuso escolar y a identificar los comportamientos, las actitudes y los estereotipos que conducen a él y que lo mantienen. Así mismo, trabajan el conocimiento de las propias emociones y el sentir como propias las ajenas, a desarrollar la empatía como prevención. Están planteadas de forma gradual, de situaciones imaginadas y escritas a la lectura de álbumes ilustrados que pueden impactar por los casos de abuso que presentan, pasando por la dramatización de situaciones. A continuación, se detallan las actividades de las que consta el Proyecto distribuidas por las sesiones correspondientes.

3.4 SESIONES DE APRENDIZAJE

El Proyecto educativo consta de 19 actividades distribuidas en 9 sesiones. En la tabla 3 se muestra la distribución de actividades por sesión:

Tabla 3. Actividades de las sesiones de aprendizaje

Sesión	Actividades
S. 1: ¿Conocemos el acoso escolar?	1-2-3
S. 2: ¿Cómo actuamos entre nosotros?	4
S. 3: Las consecuencias de lo que hacemos	5-6-7-8
S. 4: Nos movemos y sentimos	9-10-11
S. 5: ¿Nos sentimos igual?	12
S. 6: Leemos y comprendemos I	13-14-15
S. 7: Leemos y comprendemos II	16-17
S. 8: Somos otras personas	18
S. 9: Hablamos sobre nosotros	19

Seguidamente, se describen las nueve sesiones: el objetivo u objetivos de cada una de ellas, las estrategias didácticas utilizadas, los materiales necesarios para realizarla, la duración de cada una de ellas y las actividades que se efectúan.

3.4.1 Sesión 1. ¿Conocemos el acoso escolar?

Objetivo:

- Explorar los conocimientos previos del alumnado sobre el tema.

Estrategias didácticas: de descubrimiento, identificación conocimientos previos.

Materiales: papel, bolígrafo, pizarra, proyector o pizarra digital.

Duración: 1 hora y 30 minutos.

Descripción: consta de tres actividades.

Actividad 1 (20' - en gran grupo). El maestro-tutor establece un diálogo con los alumnos con la finalidad de investigar cuáles son sus opiniones y conocimientos previo sobre el tema; para ello puede realizar las siguientes preguntas:

- ¿Conocéis el término *bullying*?
- ¿Qué entendéis por acoso escolar?
- ¿Es lo mismo que abuso escolar?
- ¿Qué ocurre cuando alguien sufre una situación de este tipo?
- ¿Qué conductas y comportamientos son acoso escolar?

Un alumno apunta las reflexiones en la pizarra.

Actividad 2 (25' - individual). A continuación, muestra a los alumnos dos vídeos que ejemplifican situaciones y casos de abuso escolar en diferentes edades: *El encargado* (Barrejón, 2009) y *Yo no juego* (Presti, 2012). En ningún caso nombra las palabras víctima, agresor/es y espectadores. Les pide que anoten, individualmente, aquellas conductas y comportamientos que tengan relación con el *bullying*.

Actividad 3 (45' – en grupos). Después del visionado, realizan en grupos de 4-5 una síntesis escrita entre lo expuesto al principio de la sesión y lo observado en los vídeos. El tutor resuelve las posibles dudas que puedan surgir. Por último, cada grupo expone su síntesis. El tutor guarda los escritos de cada grupo de alumnos para próximas sesiones.

3.4.2 Sesión 2. ¿Cómo actuamos entre nosotros?

Sesión modificada de la Propuesta de Leganés (2013).

Objetivos:

- Reconocer comportamientos, actitudes y estereotipos perjudiciales entre los compañeros.
- Analizar las consecuencias de estos comportamientos, actitudes y estereotipos.

Estrategias didácticas: de descubrimiento, identificación y reconocimiento; y de aproximación a la realidad, observación y análisis.

Materiales: historias, papel y bolígrafos.

Duración: 1 hora y 30 minutos.

Descripción: consta de una sola actividad, la 4.

Consiste en identificar y reconocer comportamientos, actitudes y estereotipos que no favorecen las relaciones positivas entre los miembros de una clase. Estas pueden ser inventadas o estar basadas en algunas que se hayan dado en la clase, si este es el caso, nunca se nombra a las personas, han de formularse de forma hipotética, para que los alumnos establezcan las relaciones. A cada grupo le toca responder a una pregunta sobre una situación planteada, se dejan 10-15 minutos para que la lean y la respondan. A continuación, cada grupo lee su situación y su respuesta. Por último, se analiza cada situación a partir de más preguntas. Algunos ejemplos de situaciones:

Ejemplo 1: La maestra de música ha mandado realizar un cánon en parejas en la clase de 6º, son 12 niños y 10 niñas. El día que lo han de representar, los niños salen por parejas; las niñas, no, Marta, Julia, Nuria, Alba, Martina, Laia y María lo hacen juntas; Miriam y Carla lo han hecho en parejas y Sandra se ha quedado sola y no ha podido realizar la tarea. Miriam y Carla no sabían que Sandra se había quedado sola, pensaban que todos tenían pareja. Por el contrario, las 7 que han actuado juntas decidieron hacerlo sin comentar nada a Miriam, a Carla y a Sandra. ¿Las 7 han actuado bien?

Posibles preguntas para iniciar el análisis:

- ¿Qué pasa en vuestra historia?
- ¿Por qué creéis que han actuado así?
- ¿Cómo creéis que se han sentido Miriam, Carla y, especialmente, Sandra?

Ejemplo 2: Los de 5º siempre juegan al fútbol a la hora del patio, cuando escogen los miembros de cada equipo siempre dejan a Juan y a Miguel los últimos. Les llaman “los lentos” porque, según ellos, son malos jugadores: pierden la pelota, no corren suficientemente rápido y que se tendrían que dedicar a otra cosa. ¿Son buenos compañeros respecto a Juan y a Miguel?

Preguntas para iniciar el debate:

- ¿Qué pasa en vuestra historia?
- ¿Creéis que se han de hacer esos comentarios sobre los compañeros?
- ¿Se burlan de ellos?
- ¿Es bueno poner mote? ¿Os gusta que os los pongan?
- ¿Cómo creéis que se sienten Juan y Miguel?

Ejemplo 3: Los alumnos de 6º van de excursión, a la hora del patio todos hablan del tema y con quién se sentarán en el autobús. Silvia recibe la negativa de cuatro compañeros y tres le contestan que no lo saben, que lo tienen que pensar. No sabe si preguntar a alguien más. ¿Debe seguir Silvia preguntando a otros compañeros?

Preguntas para iniciar el debate:

- ¿Qué pasa en vuestra historia?
- ¿Cómo creéis que se siente Silvia? ¿Silvia puede pensar que no tiene amigos?
- ¿La excluyen del grupo?

Ejemplo 4: Gema siempre se burla de Abril, cuando esta habla siempre la interrumpe y le dice que deje de decir tonterías; los demás compañeros nunca defienden a Abril, se callan y miran hacia otro lado, de hecho empiezan a evitar a Abril, nunca quieren quedar o hacer trabajos con ella. Gema solo es amable con Abril cuando quiere que le deje o dé algo, como parte de su desayuno. Normalmente, Abril le da, pero un mañana se niega a darle parte de su almuerzo, algunas compañeras le dicen que debería compartirlo con ella. ¿Debería darle parte del desayuno a Gema?

Preguntas para iniciar el debate:

- ¿Qué pasa en vuestra historia?
- ¿Cómo creéis que se siente Abril? ¿Y Gema?
- ¿Actúan bien las compañeras? ¿No deberían avisar a Gema?
- ¿Por qué creéis que empiezan a evitar a Abril?

A partir del debate establecido con las preguntas de cada situación se llega a determinadas conclusiones sobre qué tipos de conductas y actitudes son perjudiciales y

afectan negativamente a los compañeros: exclusión, rechazo o burla, entre otras. Cada grupo debe apuntarlas por escrito y entregárselas al tutor.

3.4.3 Sesión 3. Las consecuencias de lo que hacemos

Las actividades de esta sesión parten de la Propuesta de Leganés (2013), elaborada, a su vez, de la de Collell-Escudé.

Objetivo:

- Examinar las consecuencias en que derivan determinadas situaciones: abuso escolar.

Estrategias didácticas: de aproximación a la realidad, observación, experimentación y análisis.

Materiales: proyector o pizarra digital y las listas confeccionadas en las dos anteriores sesiones.

Duración: 1 hora y 30 minutos.

Descripción: consta de cuatro actividades.

Actividad 5 (20' - en gran grupo). El tutor presenta el vídeo *Bully dance* (Perlman, 2000) a los alumnos, les explica que es una escuela donde ocurren conductas y comportamientos como en cualquier centro. Una vez visionado, se pide a los alumnos que expliquen la historia, para ver qué han entendido.

Actividad 6 (20' – en grupos). Se reparten las listas elaboradas en la primera y segunda sesión a los grupos, cada grupo ha de confeccionar una lista única. El tutor resuelve las dudas.

Actividad 7 (30' – en grupos). Se vuelve a pasar el vídeo *Bully dance* (Perlman, 2000), en este caso, los niños tendrán la lista realizada en la actividad anterior y deben marcar aquellos ítems que observan en el corto. A continuación, se ponen en común las respuestas de todos los grupos, el tutor guía el coloquio para que los alumnos reconozcan, si no lo han hecho en la puesta en común, que existe una situación de abuso hacia un compañero.

Actividad 8 (20' – en gran grupo). En esta actividad se remarca el papel de la mayoría de hormigas, las espectadoras, en la situación vivida por la hormiga pequeña, en

ningún caso se utilizan los términos víctima, agresor y espectadores. Algunas preguntas pueden ser:

- ¿Qué hacen la mayoría de hormigas cuando la más grande se mete con la más pequeña?
- ¿Por qué creéis que se comportan así?
- ¿Qué pensáis que deberían haber hecho?
- ¿Por qué no lo hacen?
- ¿Cómo os sentiríais en el lugar de la hormiga pequeña?
- ¿Y si fuerais las que estáis mirando?

3.4.4 Sesión 4. Nos movemos y sentimos

Sesión planificada a partir de la Propuesta de Leganés (2013).

Objetivos:

- Representar situaciones conflictivas, de rechazo y de ignorancia.
- Dialogar sobre estas situaciones conflictivas, de rechazo y de ignorancia.
- Determinar las emociones presentes.

Estrategias didácticas: de descubrimiento, identificación y reconocimiento.

Materiales: esta actividad no necesita material, se desarrolla en el patio.

Duración: 1 hora y 30 minutos.

Descripción: consta de tres actividades.

Actividad 9 (45' – individual/en grupos). El tutor pide a los alumnos que se sitúen en un extremo del patio y les pide que vayan al extremo contrario corriendo. Se repite el ejercicio cambiando la consigna, han de caminar y moverse libremente. A continuación, se divide a los alumnos en tres grupos con las siguientes consignas:

- El primer grupo, “los caminantes”, han de llegar al otro extremo del patio caminando, no pueden idear una estrategia de grupo, cada uno ha de hacerlo solo, esquivando los posibles obstáculos que puedan encontrar.
- El segundo grupo, “los muros”, han de impedir a “los caminantes” que lleguen a su destino, pueden ayudarse entre sí para impedirles el paso.

- El tercer grupo, “los espectadores”, simplemente pueden observar la situación y algunos de ellos pueden reírse de “los caminantes”, apoyando a “los muros”.

Todos los alumnos han de pasar por los diferentes *roles*.

Actividad 10 (25' – en gran grupo). Se abre un coloquio sobre la actividad anterior, si es una situación de conflicto, comparándola con la primera parte de la actividad donde podían moverse libremente. Si el conflicto ha derivado en rechazo o ignorancia u otra conducta, en función del grupo al que han pertenecido y quién la ha propiciado.

Actividad 11 (20' – individual). El tutor reparte una hoja donde los alumnos han de apuntar como se han sentido durante la realización de la primera actividad. Para facilitar la tarea, se les proporciona un listado de adjetivos y sustantivos de emociones y sentimientos: alegría, angustia, ansiedad, asco, asombro, calma, cólera, cariño, celos, confusión, culpa, dolor, desprecio, fobia, humillación, ira, inseguridad, impotencia, miedo, odio, pánico, rabia, rechazo, rencor, temor, terror, tristeza, tranquilidad y vergüenza.

3.4.5 Sesión 5. ¿Nos sentimos igual?

Objetivos:

- Determinar las emociones presentes en diferentes situaciones.
- Identificar las emociones propias.
- Reconocer las emociones ajenas.

Estrategias didácticas: de aproximación a la realidad, análisis.

Materiales: las listas de la última actividad de la sesión anterior.

Duración: una hora.

Descripción: consta de una sola actividad, la 12.

Se estructura a partir de la anterior, tiene una duración más corta y, en la medida de las posibilidades, debe realizarse el mismo día o la misma semana que la sesión 4. El tutor introduce el concepto de emoción, recuerda la actividad anterior y la relaciona con las emociones; los alumnos tienen las listas que elaboraron en la sesión anterior. A partir de ahí, guía la conversación entre ellos sobre las emociones que sintieron en los diferentes *roles*. Algunas preguntas que pueden guiarla:

- ¿Cómo os sentíais al principio cuándo caminabais libremente? ¿Cuándo erais “el muro”? ¿Cuándo erais “los caminantes”? y, ¿“Los espectadores”?
- ¿Cómo pensáis que se pueden sentir las personas que siempre sufren situaciones como “los caminantes”?

Para finalizar, se relaciona la actividad del patio con el vídeo del *Bully Dance* (Perlman, 2000), con la finalidad que los niños establezcan analogías entre ambas situaciones.

3.4.6 Sesión 6. Leemos y comprendemos I

Sesión modificada de la Propuesta de Larrañaga *et al.* (2015).

Objetivos:

- Desarrollar la empatía.
- Reconocer las emociones ajenas.

Estrategias didácticas: de descubrimiento: identificación y reconocimiento.

Materiales: álbum ilustrado *Noms robats* (Tàssies, 2010), papel y bolígrafos.

Duración: 1 hora y 30 minutos.

Descripción: esta sesión se compone de tres actividades.

Actividad 13 (30' – en gran grupo). La actividad consiste en la lectura y en la reflexión conjunta del álbum, destacando la situación que vive el protagonista, cómo se siente, excluido e indefenso y cómo actúan los compañeros, aislando y no teniendo en cuenta sus sentimientos. Conforme se lee el álbum, se destacan:

- Los colores fríos y oscuros de las ilustraciones, porque es una historia triste y violenta.
- La pérdida de identidad, se refleja en la ausencia de rostro de los personajes. El protagonista porque sus compañeros se lo han robado al ponerle mote y los compañeros, lo han perdido al tratar de esta manera a un niño.
- La culpabilidad que siente el protagonista.
- La resolución, como prestándole atención le ayudamos.

Actividad 14 (30' – en grupos). Cada grupo analiza el álbum de Tàssies (2010) a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Insultan al protagonista?
- ¿Se ríen de él? ¿Le dejan en ridículo? ¿Hablan mal de él?
- ¿Le hacen daño físico?
- ¿Le amenazan? ¿Le rechazan?
- ¿Le aíslan? ¿Se juntan con él?
- ¿Le culpabilizan?
- ¿Tiene miedo?

A continuación, se ponen en común las respuestas de los diferentes grupos. El tutor conduce el coloquio hasta llegar a la conclusión que es un caso de abuso y como afecta a los niños que lo sufren.

Actividad 15 (30' – individual): El maestro les pide por escrito, primero, que se identifiquen con el protagonista y que escriban qué sentirían en su lugar, se puede utilizar el listado de la sesión 4. Segundo, por qué creen que la única amiga que tuvo, dejó de serlo.

3.4.7 Sesión 7. Leemos y comprendemos II

Objetivos:

- Desarrollar la empatía.
- Identificar las emociones ajenas.

Estrategias didácticas: de descubrimiento: identificación y reconocimiento.

Materiales: álbum ilustrado *Juuls* (De Maeyer y Vandemechelen, 1996), proyector y/o pizarra digital, papel y bolígrafos.

Duración: 1 hora.

Descripción: esta sesión está relacionada con la anterior y se asemeja a ella, consiste en la lectura y comprensión de otro álbum ilustrado, *Juuls* (De Maeyer y Vanmechelen, 1996). El objetivo es, con la realización de ambas lecturas, que ahonden en la comprensión y en los sentimientos que sienten los niños que sufren acoso. Este álbum está indicado para niños a partir de 8 años, es un libro controvertido y duro, el papel del tutor como guía en la lectura y en su comprensión es muy importante. La sesión se divide en dos actividades:

Actividad 16 (35' – en gran grupo). Se procede a la lectura conjunta del álbum, está disponible en Internet, tanto la versión en imágenes, como narrado (Molina, 2012), es aconsejable que se proyecte en la pizarra digital, para que todos lo observen con claridad. Es aconsejable la lectura por parte del tutor, para adaptarla a los niños, entonando y parando, según las reacciones de los niños. Una vez acabada la lectura, se realiza la comprensión:

- ¿Qué le pasa a *Juul*?
- ¿Por qué creéis que actúa de esta manera?
- ¿Qué hacen sus compañeros?
- ¿Quién es Nora?
- ¿Qué hace?
- ¿Por qué consideráis que está dibujado de esta manera?
- ¿Por qué creéis que los compañeros no ilustran el cuento?
- ¿Qué similitudes y diferencias encontráis entre el caso de *Juul* y el niño de *Noms robats*?

Actividad 17 (25' – individual). Los alumnos escriben una carta a Juul, explicando cómo han vivido su historia y qué es lo que han sentido al conocerla.

3.4.8 Sesión 8. Somos otras personas

Objetivos:

- Desarrollar la empatía.
- Dramatizar situaciones de abuso.

Estrategias didácticas: de problematización, búsqueda y consenso posibles soluciones.

Materiales: historias para representar.

Duración: 1 hora y 30 minutos, puede ser necesario utilizar otra sesión.

Descripción: consta de una actividad, la 18.

Radica en representar por parte de los alumnos diferentes situaciones tratadas en las anteriores sesiones, con el objetivo de continuar desarrollando la empatía. Para ello, se utiliza la técnica del *role playing*, modificada. El tutor presenta la actividad, comenta que hoy van a representar pequeñas historias cotidianas relacionadas con los temas tratados en las anteriores sesiones. En este caso, es el tutor quien reparte los personajes

y no son los alumnos quienes los escogen. El motivo es atribuir características diferentes a cada uno, para favorecer que sientan y se pongan en el lugar de una persona diferente a ellos. Han de haber tantos personajes como alumnos, todos han de participar. Primero, se da un nombre nuevo a cada niño, a continuación, les llama por el nombre nuevo para formar los grupos de representación y les reparte la situación a representar. El tiempo disponible para que preparen los diálogos y la dramatización es de unos 20 minutos. Después de cada función, han de debatir a las siguientes cuestiones, con la guía del tutor:

- ¿Qué tipo de situación problemática y/o de abuso es? Ignorancia, agresividad física, sembrar rumores y rechazo.
- ¿Por qué creéis que han actuado así?
- ¿Cómo se puede solucionar?
- ¿Cómo puede acabar si no se soluciona?
- ¿Cómo os habéis sentido?

Las situaciones a representar son:

Situación A: Es la hora del recreo, Marta ve a un grupo de clase hablando animadamente, están María, Lucía, Laia, Pablo, Raquel e Isaac, son los que sacan mejores notas de la clase; Marta es buena estudiante, pero no obtiene sus mismos resultados. Como en otras ocasiones, se acerca a ellos para entrar en la conversación, pero no le dejan, cada vez que intenta hablar la interrumpen y actúan como si no estuviera. Como siempre.

Situación B: Álvaro, Biel, Eulalia y Olga están enfadados porque han suspendido un trabajo de Ciencias Sociales, se echan la culpa unos a los otros, y se acaban discutiendo. Al cabo de un rato, Biel escucha como Álvaro, Eulalia y Olga le están criticando y echando toda la culpa, van diciendo por toda la clase que es un gandul y que no le gusta trabajar.

Situación C: Miguel es un niño tímido al que un grupo de cuatro compañeros de clase, Mario, Joaquín, Dani y Álex, le gastan bromas pesadas. Un día que están de excursión, cuando va a bajar del autocar, pasan bruscamente, dándole pequeños empujones, sabe que se lo han hecho a propósito. María, Alba y Alberto lo han visto y les ha hecho gracia.

Situación D: Sandra ha preguntado a sus amigas Maite, Lucía, Mónica y Abril si van a salir un rato por la tarde, le contestan que no, que no pueden. Después, se ha fijado que se han apartado y han estado hablando bajo, casi susurrando, parecía que no querían que las oyera hablar. Por la tarde, Sandra ha salido a hacer unos encargos para su madre y las ha visto en el parque, divirtiéndose.

3.4.9 Sesión 9. ¿Qué hemos aprendido?

Objetivo:

- Desarrollar la confianza entre los compañeros de la clase.

Materiales: una pelota suave, que puedan pasarla de mano en mano.

Estrategias didácticas: de descubrimiento, identificación y reconocimiento.

Duración: 1 hora y 30 minutos.

Descripción: esta última sesión consiste en realizar la última actividad, la 19, del Círculo del Tiempo. Serrano (2006) informa que consiste en reservar un tiempo semanal para que se sienten formando un círculo y desarrollen actividades, juegos y debates. Cada alumno habla sobre un tema, sin interrupciones, se van pasando un objeto que indica el turno de palabra, quien no quiere intervenir dice “paso” y se salta el turno.

En este caso, la actividad está adaptada. El tutor introduce el tema, qué es lo que más les ha llamado la atención de las actividades realizadas, de los temas tratados, cómo los han vivido, si son más conscientes de cómo prevenirlo, si todos pueden ayudar a evitarlo, qué son las emociones y la empatía. Los alumnos están sentados en círculo alrededor del maestro y, en este caso, todos han de participar, se van pasando una pelota pequeña suave que indica el turno de palabra.

A partir de entonces, se reserva un espacio semanal o quincenal durante todo el curso para realizar esta actividad, para fomentar y desarrollar la confianza entre ellos, la resolución de conflictos y la empatía.

3.5 TEMPORALIZACIÓN

El Proyecto educativo se realiza durante los meses de octubre y noviembre del primer trimestre, las dos semanas de diciembre se reservan por si alguna sesión necesita más tiempo, para poderlo llevar a cabo antes de empezar las vacaciones de Navidad. Si no es necesario, se inicia la actividad del Círculo del Tiempo.

Es conveniente que se disponga de una hora y media a la semana, la mayoría de sesiones necesitan este tiempo para su correcta realización. En la tabla 4 se muestra el cronograma de las sesiones:

Tabla 4. Cronograma de las sesiones

	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
Octubre	Sesión 1 (90')	Sesión 2 (90')	Sesión 3 (90')	Sesiones 4 y 5 (90') y (60')
Noviembre	Sesión 6 (90')	Sesión 7 (60')	Sesión 8 (90')	Sesión 9 (90')
Diciembre	Círculo del Tiempo	Círculo del Tiempo		

Fuente: Elaboración propia

3.6 PROPUESTA DE EVALUACIÓN

La evaluación del Proyecto es continua, cualitativa y sistemática, se realiza mediante la observación directa del alumnado. Se evalúan la consecución de los objetivos propuestos, la planificación y realización de las actividades y la actuación docente. Con este fin se han diseñado un cuestionario y una hoja de registro que rellenan los alumnos y el maestro-tutor que ha dirigido todas las sesiones.

El alumnado completa el cuestionario (ver anexo 1) tres veces durante el periodo del Proyecto, tras finalizar las sesiones 3, 6 y 9. Con este cuestionario se evalúan la adecuación de las actividades y la actuación docente.

Se efectúa, también, una evaluación inicial al alumnado en la primera actividad de la primera sesión con el diálogo sobre el acoso escolar y una final para evaluar los

conocimientos adquiridos, esta se realiza la última sesión con la actividad del Círculo del Tiempo.

El maestro-tutor rellena, al finalizar cada sesión, la hoja de registro (ver anexo 2) sobre la planificación de las actividades y su realización con el fin de realizar una evaluación continua del Proyecto.

Al finalizar el Proyecto se realiza un vaciado de la información obtenida de los cuestionarios de los alumnos y de las hojas de registro. Esta información se presenta al claustro de maestros para proponer las modificaciones pertinentes.

Por último, y finalizada la exposición del Proyecto educativo, se describen las reflexiones finales del TFG, las conclusiones, las limitaciones y la prospectiva.

CAPÍTULO 4. REFLEXIONES FINALES

Este último capítulo del TFG expone las reflexiones finales sobre la elaboración del mismo, se organiza en tres apartados. El primero expone las conclusiones en relación al objetivo general y a los específicos, planteados en el primer capítulo. El segundo describe las limitaciones encontradas durante su elaboración. El tercero, y último, traza nuevas propuestas educativas a partir del Proyecto elaborado en este trabajo.

4.1 CONCLUSIONES

El objetivo general de este TFG es desarrollar un proyecto de educación emocional, dirigido al alumnado de 6º de Educación Primaria, para prevenir situaciones y conductas de acoso escolar. La necesidad de plantear este objetivo se presenta en la revisión teórica elaborada en el primer capítulo, el marco teórico, sobre el acoso escolar y la empatía, así como el aprendizaje significativo, dada la importancia de situarse en una concepción sobre el aprendizaje para elaborar cualquier proyecto educativo. Los motivos de la elección del grupo al que va dirigido el Proyecto se presentan en el segundo capítulo: son niños con capacidad para generalizar los aprendizajes y están a punto de dar el paso a la Educación Secundaria, con los cambios que conlleva.

Para poder elaborar el Proyecto, se han desglosado cuatro objetivos específicos, relacionados entre ellos, la consecución de estos se ha llevado a cabo a través de la planificación de las actividades.

El primer objetivo específico, identificar situaciones problemáticas que derivan en realidades de abuso. La manera de identificarlas ha sido mediante la presentación en las actividades de casos donde el alumnado las reconozca fácilmente ya que se dan en el día a día en la escuela: excluir e ignorar sistemáticamente a un compañero, sembrar rumores sobre él, burlarse o ponerle mote, entre otras. Son realidades que, a menudo, pasan desapercibidas, hacerlas visibles como precursoras del *bullying* puede impedir su perpetuación.

El segundo objetivo específico, analizar situaciones y estereotipos que conducen al acoso escolar. El segundo paso ha sido analizarlas, que los alumnos sean conscientes de las consecuencias que implican insultar, rechazar o ignorar a alguien, y que esta persona se encuentre sola y sin contar con el apoyo de los compañeros. En definitiva, que no se vean como comportamientos normales entre niños, porque siempre ha sucedido.

El tercer objetivo, enseñar a identificar comportamientos y actitudes nocivas entre los compañeros. En este punto, cabe destacar la guía del tutor, es él con las preguntas y la guía en los debates y diálogos durante las actividades, quien dirige al alumnado a la percepción y generalización de qué clase de comportamientos y actitudes no son positivas en el clima de una clase y como pueden perjudicar gravemente a determinados compañero. La responsabilidad de todos en su aparición y en su mantenimiento.

El cuarto y, último, objetivo específico, desarrollar la empatía entre el alumnado. Este objetivo está implícito en las primeras actividades, en ellas se indica cómo se sienten las personas implicadas en situaciones de abuso, especialmente quién las recibe. A partir de la última actividad de la sesión 4 y en el resto de las sesiones, el trabajo sobre la empatía, identificación y reconocimientos de las emociones ajenas, es explícito mediante el trabajo con los dos álbumes ilustrados y la técnica del *role playing*.

Estos cuatro ejes del Proyecto permiten a los niños conocer qué comportamientos, actitudes y emociones están implicadas en la aparición del acoso escolar, para, de esta manera prevenir su aparición, objetivo principal del Proyecto presentado en este TFG.

4.2 LIMITACIONES

Las limitaciones encontradas durante la elaboración del TFG han girado en torno a dos aspectos. El primero se refiere a la bibliografía, no es difícil encontrar material sobre el acoso escolar, es abundante, pero la mayoría está enfocado hacia el tratamiento del tema cuando ya ha surgido y hacia la víctima; no, sobre la prevención y sobre los agresores y los espectadores.

El segundo consiste en no haber podido llevar a la práctica el Proyecto, se desconocen los resultados, la influencia de la realización de las actividades en los niños y la evaluación de las mismas para realizar las modificaciones pertinentes.

4.3 PROSPECTIVA

Este trabajo se centra en concienciar al alumnado sobre qué conductas y actitudes pueden provocar acoso escolar y como utilizando y sintiendo empatía se pueden prevenir. No solo son ellos responsables del *bullying*, la implicación de los docentes y de las familias es vital para la prevención y, sino, el tratamiento. En este sentido, abre nuevas líneas de trabajo:

- Respecto los docentes:
 - Formación específica en la gestión de conflictos y en la incorporación de la educación emocional en el día a día del aula.
 - Influencia de los estilos de enseñanza en el clima de la clase y en el trato de los niños entre ellos.
- Respecto las familias:
 - Programa de información sobre la realización del Proyecto por parte de sus hijos: actividades complementarias como reuniones para informar sobre el tema o ejercicios para realizar en casa, como la actividad del Círculo del Tiempo adaptada a las familias.

La educación integral del alumno, social, cognitiva y emocional, ha de ser la motivación principal de la escuela y de los miembros que lo forman, en especial de los docentes encargados de la educación de los niños. Este TFG quiere contribuir a esta visión de la enseñanza, planteando un proyecto que influya en la adquisición de la empatía y prevenga la aparición de conductas nocivas entre compañeros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barrejón, S. (2009). *El encargado*. Madrid: Arsénico Producciones. Disponible en: www.youtube.com/watch?v=WgiBo6NN05E (fecha última consulta: 20 enero, 2016).
- Barri, F. (2006). *SOS Bullying. Prevenir el acoso escolar y mejorar la convivencia*. Madrid: Praxis.
- Carpena, A. (2010). Desarrollo de las competencias emocionales en el marco escolar. *CEE Participación Educativa, 15*, 40-57. Disponible en: www.mecd.gob.es/revista-cee/pdf/n15-carpema-casajuana.pdf (última consulta: 20 enero, 2016).
- Decreto 119/2015, de 23 de junio, *de ordenación de las enseñanzas de la Educación Primaria*. Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña, 6900, de 26 de junio de 2015.
- De Maeyer, G. y Vanmechelen, K. (1996). *Juul*. Salamanca: Lóguez.
- Departamento de Educación de Navarra (s.f.). *Etapas de Desarrollo Evolutivo (11-14 años)*. Disponible en: www.educacion.navarra.es/documents/27590/51352/BLOQUE+II+ETAPAS+DESARROLLO+EVOLUTIVO+%2811-14+A%C3%91OS%29.pdf (fecha última consulta: 20 enero, 2016).
- Educa Madrid (s.f.). *Características de los alumnos de tercer ciclo*. Disponible en: www.educa.madrid.org/web/cp.unodemayo.torrejondeardoz//Paginas/CaractEvolutivasTercerCicloPrimaria.htm (fecha última consulta: 20 enero, 2016).
- Extremera, N. y Fernández-Berrocal, P. (2004). El papel de la inteligencia emocional en el alumnado: evidencias empíricas. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 1-17. Disponible en: www.redalyc.org/articulo.oa?id=15506205 (fecha última consulta: 18 enero, 2016).
- Garaigordobil, M. y García, P. (2006). Empatía en niños de 10 a 12 años. *Psicotherma*, 18, 180-186. Disponible en: www.redalyc.org/articulo.oa?id=72718203 (fecha última consulta: 20 enero, 2016).

García, A. (2009). El acoso entre iguales. *Innovación y experiencias educativas*, 14, 1-11. Disponible en: www.csic.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_14/ALICIA%20ELENA_GARCIA_2.pdf (fecha última consulta: 20 enero, 2016).

García, F.; Sureda, I. y Monjas, M. I. (2010). El rechazo entre iguales en la educación primaria: Una panorámica general. *Anales de Psicología*, 26, 125-126. Disponible en: www.um.es/analesps/v26/v26_1/15-26_1.pdf (fecha última consulta: 20 enero, 2016).

Guerrero, F.J. (2010). El bullying en la etapa de primaria. *Innovación y experiencias educativas*, 37, 1-5. Disponible en: www.csic.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_37/FRANCISCO%20JAVIER_GUERRERO_2.pdf (fecha última consulta: 20 enero, 2016).

Larrañaga, E.; Acosta M. y Yubero, S. (2015). Leer para convivir. Lecturas para la prevención del acoso. *Educació Social. Revista d'Intervenció Socioeducativa*, 59, 71-85. Disponible en: www.raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/viewFile/290999/379335 (fecha última consulta: 20 enero, 2016).

Leganés, N. (2013). Una propuesta para prevenir el acoso escolar desde una perspectiva sociogrupal. *Psychology, Society & Education*, 5, 21-40. Disponible en: dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4489368 (fecha última consulta: 20 enero, 2016).

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, *para la mejora de la calidad educativa*. Boletín Oficial del Estado, 295, de 10 de diciembre de 2013.

Jerez, O. (2014). Fundamentos psicológicos en la enseñanza de la Geografía. Del conductismo, cognitivismo y constructivismo a las teorías del aprendizaje significativo y emocional. En E. Nieto; A. I. Callejas y O. Jerez, (1º ed.): *Las Competencias Básicas. La Competencia Emocional* (pp. 31-47). Ciudad Real: Facultad de Educación de Ciudad Real. Universidad de Castilla La Mancha.

Martín, X. (1992). El role-playing, una técnica para facilitar la empatía y la perspectiva social. *CL & E: Comunicación, Lenguaje y Educación*. 15, 63-67. Disponible en: dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=126264 (fecha última consulta: 20 enero, 2016).

- Molina, J. (2012). *Juul.* Autoeditado: Juanjemolina. Disponible en: www.youtube.com/watch?v=u8XyHHmFGl8 (fecha última consulta: 20 enero, 2016).
- Monjas, I. (2006, mayo-junio). Estrategias de prevención del acoso escolar. Comunicación presentada en *II Congreso Virtual de Educación en Valores: "El acoso escolar, un reto para la convivencia en el centro"*. Zaragoza, España. Disponible en: www.coddehumgro.org.mx/cedh/archivos/bullying/publicaciones/ESTRATE_GIAS_PREVENCION_FRACASO.pdf (fecha última consulta: 18 enero, 2016).
- Nolasco, A. (2012). La empatía y su relación con el acoso escolar. *REXE. Revista de estudios y Experiencias en Educación*, 11, 35-54. Disponible en: www.redalyc.org/pdf/2431/243125410002.pdf (fecha última consulta: 20 enero, 2016).
- Obiols, M. (2005). Diseño, desarrollo y evaluación de un programa de educación emocional en un centro educativo. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19, 137-152. Disponible en: www.redalyc.org/articulo.oa?id=27411927008 (fecha última consulta: 20 enero, 2016).
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Boletín oficial del Estado, 25, de 29 de enero de 2015.
- Perlman, J. (2000). *Bully Dance*. Montreal: The National Film Board of Canada. Disponible en: www.edu3.cat/Edu3tv/Fitxa?p_id=17243 (fecha última consulta: 20 enero, 2016).
- Presti, S. (2012). *Yo no juego*. Buenos Aires: La Martusa Producciones. Disponible en: www.youtube.com/watch?v=5nkkknfBqzA (fecha última consulta: 20 enero, 2016).
- Real Academia Española (2001). *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. Boletín Oficial del Estado, 52, de 1 de marzo de 2014.

- Rodríguez-Caballeira, A.; Almendros, C.; Escartín, J.; Porrúa, C.; Martín-Peña, J.; Javaloy, F. y Carrobles, J.A. (2005). Un estudio comparativo de las estrategias de abuso psicológico: en pareja, en el lugar de trabajo y en grupos manipulativos. *Anuario de Psicología*, 36, 299-314. Disponible en: www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/view/61820/76253 (fecha última consulta: 20 enero, 2016).
- Rodríguez, R.; Seoane, A. y Pedreira, J.L. (2006). Niños contra niños: el *bullying* como trastorno emergente. *Anales de pediatría*, 64, 162-166. Disponible en: www.analesdepediatria.org/es/pdf/13084177/S300/ (fecha última consulta: 18 enero, 2016).
- Romero, F. (2008). Aprendizaje significativo y constructivismo. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, 3, 1-8. Disponible en: www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd4981.pdf (fecha última consulta: 20 enero, 2016).
- Serrano, A. (2006). *Acoso y violencia en la escuela. Cómo detectar, prevenir y resolver el bullying*. Barcelona: Ariel.
- Tàssies, J.A. (2010). *Noms robats*. Barcelona: Editorial Cruïlla.

ANEXOS

ANEXO 1. CUESTIONARIO FINAL ALUMNADO

Cuestionario Proyecto	
Nombre:	
Contesta las siguientes preguntas, sé sincero, no hay nota, es para mejorar las actividades que se han realizado.	
Preguntas	Respuestas
¿Qué actividades te ha gustado más?	
¿Cuáles menos?	
¿Te has sentido cómodo en las actividades en grupo?	
¿Te has sentido cohibido en algún momento?	
¿Has podido participar bien?	
¿Has entendido las explicaciones del maestro?	
El maestro, ¿te ha proporcionado la ayuda necesaria?	
Otros aspectos a comentar	

ANEXO 2. REGISTRO DE CADA SESIÓN

Registro semanal del Proyecto Sesión número: (Rellenar por parte del maestro-tutor)	
Ítems	Observaciones
El número de alumnos por grupo es el adecuado.	
Los componentes de los grupos se han entendido.	
Los alumnos se han implicado en la realización de las actividades.	
Reacción de los alumnos al vídeo/álbum/situación presentada.	
La duración de las actividades ha sido correcta.	
El número de actividades en la sesión ha sido adecuado.	
Se han cumplido los objetivos propuestos para la sesión.	
Valoración personal de la sesión	